

## CCOO conmemora el Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

# La Reforma Laboral atenta contra la salud y seguridad de las y los trabajadores

Con la Reforma Laboral una simple enfermedad puede ser causa de despido, denuncia CCOO de Castilla-La Mancha que esta mañana ha celebrado en la región asambleas y concentraciones con motivo del Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo cuyo lema es "¡Hay alternativa! Trabajo digno y seguro". Este año la conmemoración de este día está marcada por una Reforma Laboral que atenta contra la seguridad y salud de las y los trabajadores y que ya está teniendo graves repercusiones en el terreno de la salud laboral.

Una baja justificada por enfermedad, además de suponer recortes salariales, puede ser motivo de despido con la Reforma Laboral del Gobierno del PP.

CCOO advierte del incremento de la desprotección de los trabajadores y trabajadoras cuyos derechos se están deteriorando como consecuencia de la disminución de recursos dedicados a la prevención de riesgos laborales por parte de las empresas y las administraciones públicas y a la fuerte presión sobre los trabajadores y trabajadoras que supone la Reforma Laboral.

En este sentido, CCOO denuncia que el Gobierno regional está desatendiendo sus responsabilidades y compromisos en materia de salud laboral e insta a Cospedal



**CCOO ha celebrado esta mañana en la región asambleas y concentraciones con motivo de la conmemoración del Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo**

al diálogo social y a que explique ya la política que va a seguir su Ejecutivo en materia de salud laboral. Ni expone su política preventiva, ni cumple con lo acordado en el vigente Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales. Llevan gobernando casi un año, pero no conocemos ni los recursos que destinarán para conseguir una mayor protección de los trabajadores y trabajadoras, ni explican

sus alternativas o planes en materia de seguridad y salud laboral.

Asimismo, Comisiones Obreras hace un llamamiento a las patronales a que desarrollen en las mesas de negociación de los convenios colectivos el Acuerdo Interprofesional en materia de seguridad y salud para la negociación colectiva en Castilla-La Mancha.

## Teléfonos de interés CCOO

### SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

### Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16